

INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN PRIVADA DE ELECTRICIDAD

1. Generalidades

1.1 Para solicitar Inscripción como Distribuidor Privado se debe cumplir con el siguiente procedimiento:

- El solicitante deberá presentar el formulario y documentación de la solicitud de inscripción como Distribuidor Privado, en original y copia digital, en la Dirección General de Energía -DGE-, ubicada en la 24 Calle 21-12 Zona 12, Guatemala. (El formulario que contiene las generalidades del objeto de la solicitud se encuentra en el ANEXO I).
- Los datos del solicitante en el formulario deben ser iguales a los que presenta en la Declaración Jurada.
- El valor del pago de la solicitud de inscripción como Distribuidor Privado, será acorde a lo indicado en el Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo número 129-2020.
- Deberá generar el formulario de pago para solicitud de Inscripción como Distribuidor Privado, en la sección designada por la DGE en la Página Web del Ministerio de Energía y Minas, y para el efecto, deberá consignar el Número de Identificación Tributaria (NIT) y los datos respectivos que le sean requeridos. **Dicho formulario de pago será válido únicamente el día de su emisión. Se debe realizar esta gestión en horario de caja de 7:00 a 13:00 horas.**
- Efectuar el pago en efectivo (Quetzales) o cheque de caja (a nombre de **FONDOS PRIVATIVOS DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**) en la cuenta con el mismo nombre, **No. 3445859432**, del Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL-, depósito bancario o transferencia electrónica del mismo banco. **Es importante indicar que el pago se deberá efectuar el mismo día que realiza la gestión antes de las 13:00 horas.**
- El expediente de solicitud se recibe en la ventanilla designada por la DGE, en folder y fastener, foliado hoja por hoja, adjuntando copia del comprobante de pago, ordenado según el Anexo III, en el horario de **7:00 a 13:30 horas**.
- Posteriormente la Ventanilla designada por la DGE, revisará la información presentada por el solicitante y emitirá la orden de pago correspondiente.
- El solicitante deberá presentar de forma inmediata en la Caja de la DGE, la orden de pago emitida por la ventanilla designada y su comprobante de pago, para la emisión de su recibo correspondiente.
- **Todos los documentos legales deben presentarse de forma legalizada por Notario, colegiado activo.**
- En casos no previstos la DGE podrá requerir documentación adicional que considere necesaria para completar la documentación de la inscripción.

1.2 Documentación Legal:

Para personas individuales presentar fotocopia legalizada y copia digital de los documentos siguientes:

- Documento Personal de Identificación (DPI) o pasaporte completo, en caso de ser extranjero.
- Patente de Comercio de Empresa, cuando corresponda.
- En caso que la gestión sea realizada por un tercero, deberá adjuntar a la solicitud una nota, oficio o carta firmada por la persona individual, en la cual se le autoriza a realizar el trámite, evacuar audiencias y recibir notificaciones sobre el trámite de registro.

Para personas jurídicas presentar fotocopia legalizada y copia digital de los documentos siguientes:

- Testimonio de la escritura pública de constitución social o del documento donde conste la creación de la entidad, con sus respectivas modificaciones si las hubiere, con la razón de inscripción registral.
- Patentes de comercio de empresa y de sociedad, cuando corresponda o bien la autorización gubernamental respectiva.
- Documento con el que se acredite la calidad del representante legal de la entidad, vigente y debidamente razonado por los registros correspondientes.
- Documento Personal de Identificación (DPI) del representante legal o Pasaporte completo en caso de ser extranjero.
- En caso que la gestión sea realizada por un tercero, deberá adjuntar a la solicitud una nota, oficio o carta firmada por la persona individual, en la cual se le autoriza a realizar el trámite, evacuar audiencias y recibir notificaciones sobre el trámite de registro.

2 Requisitos Específicos.

- Declaración jurada (Anexo II) en acta notarial, en la cual el solicitante y/o representante legal haga constar que tiene una demanda de por lo menos 100 kW, o de conformidad con los límites que establezca el Ministerio de Energía y Minas como requisito para ser Agente del Mercado Mayorista, y el número de usuarios con el que cuenta.

Revisado por:

Fecha:

(ANEXO I)
**FORMULARIO DE SOLICITUD PARA EL REGISTRO DE DISTRIBUCIÓN
PRIVADA DE ELECTRICIDAD**

Respetable Director (a) General de Energía:
Atentamente solicito inscripción como Distribuidor Privado de Electricidad.

Datos del Solicitante y/o Representante Legal:

Nombre completo:

Actúo a: Título personal

En representación de: Persona jurídica Persona individual

Edad: (años), Estado civil: Soltero(a) Casado (a) NIT

Profesión u oficio:

Nacionalidad:

DPI:

Número de pasaporte (en el caso de extranjero):

Extendido por:

Domicilio:

Lugar para recibir notificaciones (Debe estar situado dentro del perímetro de la ciudad de Guatemala):

Teléfonos:

E-mail:

Calidad con que actúa:

Descripción del (de los) Documento (s) con que acredita la calidad con que actúa:



Datos de la Entidad:

Nombre, Razón o Denominación Social:

Teléfonos:

E-mail:

Dirección Sede Social:

NIT:

Descripción de las principales características del Sistema de Distribución Privada de Electricidad:

Área de cobertura:

Voltajes de Distribución:

Número de Usuarios:

Observaciones:

Lugar y fecha:

f) _____
Firma Representante Legal o Persona Individual



(ANEXO II) FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA

En el municipio de _____, departamento de _____,
el _____, siendo las _____ horas con _____ minutos,
Yo, _____, Notario

constituido en _____
soy requerido para prestar mis servicios profesionales y para el efecto procedo de la siguiente manera:
PRIMERO: Tomo juramento solemne de ley al requirente y le advierto del delito de perjurio y sus penas, a lo que indica estar enterado. **SEGUNDO:** Bajo el juramento prestado me manifiesta el requirente que es de

_____ años de edad, (estado civil: Soltero(a) _____ Casado (a) _____), (nacionalidad) _____
(ocupación u oficio) _____
con domicilio en _____
se identifica con (Describir documento) _____
actúa en (nombre: Propio _____ o Representación de alguien más _____); en este último caso, detallar el documento mediante el cual acredita la calidad con que actúa)

y ha requerido de mis servicios profesionales a efecto de que haga constar **LA SIGUIENTE DECLARACIÓN JURADA;** a) Que actualmente (requirente o su representado(a)) desea registrarse como Distribuidor Privado, para ello declara lo siguiente: **Que tiene una demanda de por lo menos 100 kW o de conformidad con los límites que establezca el Ministerio de Energía y Minas y que cuenta con _____ usuarios.** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente, obligándose a cumplir la misma, finalizándose _____ minutos después de su inicio, en el mismo lugar y fecha arriba indicados, quedando en (esta única hoja de papel bond tamaño Carta impresa de ambos lados); Yo, el Notario, Doy Fe: de todo lo expuesto, de haber tenido a la vista el (documento con que se identificó el requirente; así como los documentos con que se acredita la calidad con que se actúa) que leo íntegramente lo escrito y enterado de su contenido, objeto, valor y efectos legales, lo ratifica, acepta y firma.

f. _____

ANTE MÍ:

Nota: Este es un formato de declaración jurada, por lo que al momento de presentar la misma se deben de observar los requisitos establecidos en la ley para este tipo de documento.

(ANEXO III) ORDEN DE LA DOCUMENTACIÓN

1. Formulario de solicitud de inscripción como Distribuidor Privado.
2. Documentación legal que acredita si es persona individual o jurídica.
3. Requisitos específicos.
4. Copia de comprobante de pago emitido por BANRURAL.
5. Copia de la orden de pago emitida en la ventanilla designada por la DGE.
6. Copia del recibo emitido en la caja de la DGE.

